



Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Empresa o profesional										Nº Expte: _____ / _____	
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.		Nombre o Razón Social			Apellido 1			Apellido 2			
Tipo de vía	Nombre de la vía			Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.	
Código postal	Municipio			Provincia			País				
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos						
¿Pertenece a alguna Asociación de Consumidores? Indique cuál										Mayor de edad SI NO	

Representante											
D.N.I. / N.I.F. / N.I.E.		Nombre o Razón Social			Apellido 1			Apellido 2			
Código postal	Municipio			Provincia			País				
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos						
¿Pertenece a alguna Asociación de Consumidores? Indique cuál										Mayor de edad SI NO	

Opciones de notificación										
Seleccione el medio por el que desea ser notificado										
Sede Electrónica del Ayuntamiento (https://sede.malaga.eu)					Dirección postal					
Correo electrónico para posibles avisos					Teléfono móvil para posibles avisos					
Tipo de vía	Nombre de la vía			Nº	Bis	Portal	Escal.	Planta	Pta.	Km.
Código postal	Municipio			Provincia			País			

* Opción disponible sólo para personas físicas no obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas según Art. 14 de la Ley 39/2015.

No autorizo al Ayuntamiento de Málaga a recabar electrónicamente la documentación o información requerida en el ámbito de esta solicitud a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos para lo que como interesado aportaré dicha documentación.

Protección de datos. Información básica.

Los datos recabados serán incorporados y tratados en la actividad de tratamiento "Reclamaciones de Consumo" responsabilidad del Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial, con domicilio en Paseo Antonio Machado, nº 12, Torre B, 6ª planta. Edificio Múltiple de Servicios Municipales. 29002 Málaga. Correo electrónico: juntaarbitral@malaga.eu y teléfono 951928458. Se le informa de que los datos requeridos en este impreso lo son por imperativo legal, necesarios para realizar el trámite en cuestión, siendo su titular responsable de su veracidad (arts. 28.7 y 69.4 de la Ley 39/2015) y de las consecuencias en caso de no serlos o no aportarlos.

Los datos se recaban con la finalidad de la tramitación de las reclamaciones presentadas por las personas consumidoras y usuarias. Finalidad basada en el Real Decreto 231/2008 de 15 de febrero por el que se regula el Arbitraje de Consumo y la Ley 60/2003 de 23 de Diciembre de Arbitraje.

Puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos en el correo dgd@malaga.eu.

Los datos de carácter personal pueden ser comunicados a otros Organismos competentes en la materia de Consumo o a otros interesados en el procedimiento. Los datos se conservarán durante el plazo que dictamine la Comisión andaluza de Valoración de los documentos.

Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, ante el Área de Comercio y Vía Pública, cuyos datos se han facilitado anteriormente.

Málaga, a ___ de ___ de _____

Fdo: _____



Ayuntamiento de Málaga

Área de Comercio, Gestión de Vía Pública y Fomento de la Actividad Empresarial

ADHESIÓN AL SISTEMA ARBITRAL DE CONSUMO SOLICITUD

ESPACIO RESERVADO
PARA EL REGISTRO

Solicitud

La persona firmante SOLICITA tenga por presentada esta solicitud de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo y se acuerde su inclusión en el mismo.

Documentación

Copia de la Declaración Censal de alta o I.A.E.
Copia de la Escritura de constitución.
Copia del documento de apoderamiento.

Declaración

La persona firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y en los que los acompañan y MANIFIESTA que:

- Ejerce su actividad con ámbito;
Autonómico Provincial Municipal
- Que conoce la regulación del Sistema Arbitral de Consumo contenida en el Real Decreto 231/2008, de 15 de febrero, por el que se regula el Sistema Arbitral de consumo y acepta que los conflictos que puedan surgir con sus consumidores sean resueltos a través el procedimiento previsto en dicha norma, conforme a lo establecido en el artículo 8 del citado Real Decreto.
- Que teniendo en cuenta el ámbito territorial de su actividad, su adhesión al Sistema Arbitral de consumo se produce a través de las Juntas Arbitral de Consumo constituidas o que puedan constituirse en dicho ámbito territorial de actividad.
- Que en este compromiso de adhesión al Sistema Arbitral de Consumo se opta por resolver el arbitraje;
En derecho En equidad
- Que con carácter previo al conocimiento del conflicto por los árbitros;
Se intente la mediación No se intente la mediación
- Que esta oferta de adhesión:
Tenga carácter indefinido, salvo denuncia de la oferta con _____ meses de antelación.
Se realizará por el período de _____ (no inferior a un año) prorrogable por _____.
- Que autoriza a las Juntas Arbitrales de Consumo, a la Administración General del Estado y a la Junta de Andalucía la cesión de los datos de carácter personal incluidos en esta oferta pública de adhesión que sean necesarios para dar publicidad y para la divulgación de la adhesión a las Juntas Arbitrales de consumo, a los interesados legítimos y a cuantos intervengan en el procedimiento arbitral.
- Que conoce que la decisión que se adopte en el laudo arbitral tiene carácter vinculante, impide acudir posteriormente a la vía judicial y no es susceptible de recurso salvo la acción de anulación por los motivos tasados en el artículo 41 de la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje.